

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

9498 *Resolución de 24 de julio de 2017, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Por Resolución de 14 de junio del Rector, ha sido publicada la oferta de empleo público del personal docente e investigador para el año 2017 (DOGV 20/06/2017).

En base a lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 3 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido por los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, aprobados por Decreto 182/2011, de 25 de noviembre de 2011 (DOCV 29/11/11), y dentro del marco normativo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación vigente, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el ANEXO I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

Esta convocatoria tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo público utilizándose un lenguaje inclusivo en la redacción de la misma, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

1. Normas generales

1.1 Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; en el RD 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; en los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, en la normativa para la regulación de los Concursos para el Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universitat Politècnica de València, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 25 de septiembre de 2008, por la legislación general de funcionarios que le sea de aplicación y por las presentes bases.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitidos en la presente convocatoria los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y

ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad pero que vivan a sus expensas.

b) Tener cumplidos los dieciséis años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) Estar en posesión del Título de Doctor.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la Función Pública.

e) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a profesor de Universidad.

2.2 Los solicitantes deberán reunir los requisitos específicos que a continuación se señalan:

a) Haber sido acreditado/a para el cuerpo docente universitario objeto de convocatoria y que se especifica en el ANEXO I, de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, acreditación que, caso de haber sido obtenida tras la modificación introducida por el Real Decreto 415/2015, deberá serlo por la misma rama de conocimiento a la que corresponde el Área de Conocimiento de la plaza convocada, todo ello de acuerdo con el anexo I del Real Decreto 1312/2007.

Asimismo, podrán presentarse quienes resultaran habilitados o habilitadas conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados y habilitadas para el cuerpo de Catedrático o Catedrática de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de profesor o profesora Titular de Universidad.

De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de profesor Titular de Universidad los funcionarios de los Cuerpos de Profesores Titulares de Universidad y de Catedráticos de Escuela Universitaria con título de Doctor y a los concursos de Catedrático de Universidad los funcionarios del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Tal y como regula la Disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, podrán presentarse los profesores de las universidades de los Estados miembros de la Unión Europea que hayan alcanzado en aquellas una posición equivalente a las de catedrático o profesor titular de universidad, siempre que estén en posesión de la certificación de dicha posición realizada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a que hace referencia la mencionada disposición adicional

b) No podrán participar en este concurso quienes ostenten la condición de funcionario docente en otra universidad, salvo que se haya producido el desempeño efectivo de la plaza de origen obtenida en concurso durante, al menos, dos años.

2.3 La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

2.4 Para el caso de los nacionales de otros Estados, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del idioma español, la Comisión de Selección podrá establecer pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán presentar la correspondiente solicitud, dirigida al Rector de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), mediante instancia debidamente cumplimentada por triplicado, según modelo que consta en Anexo II, para cada una de los concursos que soliciten. El computo de días hábiles excluye los sábados, los domingos y los declarados festivos. El mes de agosto será hábil para la presentación de instancias

3.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, (Camino de Vera, s/n, 46022 Valencia), y sus Registros Auxiliares en la Escuela Politécnica Superior de Alcoy (Pl. Ferrándiz Carbonell, s/n, 03801 Alcoy) y en la Escuela Politécnica Superior de Gandia (C/ Paranimf, n.º 1, 46730 Grao de Gandia), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.3 Derechos de Examen. Los aspirantes deberán abonar dentro del plazo de presentación de solicitudes, mediante ingreso en la cuenta «Universitat Politècnica de València-Derechos de Examen», en BANKIA, urbana Universitat Politècnica, número ES97 2038 6543 9060 0001 4194, la cantidad de 29,89 euros en concepto de derechos de examen, especificando en el resguardo del ingreso el nombre y apellidos, número de DNI y concurso en el que participa con indicación del código del mismo.

Estarán exentos del pago de los derechos de participación, debiendo aportar la acreditación de tal condición:

- a) Las personas con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento.
- b) Los miembros de familias numerosas de categoría especial.
- c) Tendrán una bonificación del 50% del pago de los derechos de examen a pruebas selectivas, los miembros de familias numerosas de categoría general.

El resguardo del ingreso y/o acreditación de la exención o bonificación en el pago deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso. La falta de pago de los derechos de participación y/o aportación de la acreditación de la exención o bonificación en el pago dentro del plazo de presentación de instancias será motivo de exclusión insubsanable.

3.4 Junto con cada solicitud se presentará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, caso de ser españoles.

Los candidatos que no posean nacionalidad española deberán aportar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en la presente convocatoria por su condición de cónyuges deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, se realizará mediante los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes del país de origen, traducidos al español, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar el desarrollo de las pruebas.

- b) Fotocopia del título académico exigido.
- c) Fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a) y 2.2.b) para participar en el concurso.
- d) Original del resguardo que justifique el pago de tasas en concepto de derechos de examen y/o copia de la acreditación de la exención o bonificación en el pago.

4. *Protección de datos de carácter personal*

Información respecto de los datos recogidos.

4.1 Los datos suministrados por los interesados podrán quedar incorporados en un fichero automatizado que constituya la base de datos de personal o la base de datos de bolsa de trabajo de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD).

4.2 El fichero quedará bajo la responsabilidad del Rectorado de la Universitat Politècnica de València, en el Camino de Vera, s/n, DP 46071 de Valencia.

4.3 La información obtenida será procesada exclusivamente para la gestión de personal.

4.4 Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección que estable el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para garantizar la confidencialidad y la integridad de la información.

4.5 Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación,, cancelación y oposición, en cumplimiento de lo que establece la LOPD, ante el Servicio de Recursos Humanos (PDI) de la Universitat Politècnica de València, sito en el Camino de Vera, s/n, DP 46071 de Valencia.

5. *Admisión de aspirantes*

5.1 En el plazo máximo de veinte días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes se aprobará, mediante resolución del Rector de la Universitat Politècnica de València, la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y se publicará en la página Web del Servicio de Recursos Humanos (<http://www.upv.es/rrhh>) y, complementariamente y sin carácter oficial, en el en el tablón de Anuncios de Rectorado.

5.2 Contra esta lista provisional los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la mencionada resolución.

5.3 Finalizado el plazo de reclamaciones el Rector, en un plazo máximo de diez días hábiles, publicará en los medios establecidos anteriormente, una resolución en que se apruebe la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta resolución se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. *Comisiones de Selección*

6.1 Los concursos de acceso serán juzgados por comisiones, cuya composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, procurando una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas.

6.2 La comisión estará compuesta por cinco miembros que, en caso de ser profesores de la Universitat Politècnica de València, deberán estar adscritos al Departamento motivo del concurso de la plaza y, en caso de no ser de la Universitat Politècnica de València, pertenecientes al área de conocimiento del perfil de la plaza o áreas afines. De los cinco miembros solo un máximo de dos podrán ser profesores de esta Universidad.

Los miembros de la comisión deberán pertenecer a un cuerpo docente universitario de igual, equivalente o superior categoría al de la plaza objeto del concurso. En todo caso, cuando se convoquen plazas de profesor Titular de Universidad, al menos dos de los miembros de la comisión deberán pertenecer al cuerpo de Catedráticos de Universidad o

equivalente, debiendo el presidente de la comisión pertenecer a dicho cuerpo. En caso de plazas de Catedráticos de Universidad todos los miembros deberán pertenecer a este cuerpo de Catedrático de Universidad o equivalente. Dos de los miembros de la comisión podrán ser profesores de otro Estado miembro de la Unión Europea con categoría equivalente a la de los demás miembros.

Todos los miembros del tribunal que pertenezcan al cuerpo de Catedráticos de Universidad deberán contar con dos evaluaciones positivas de su actividad investigadora, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1086/1989 de retribuciones del profesorado Universitario o norma que lo sustituya, y los profesores Titulares de Universidad deberán de contar con una evaluación positiva de su actividad investigadora. Quedarán exentos del cumplimiento de este requisito el presidente y secretario que sean profesores de la Universitat Politècnica de València cuando el departamento no cuente con profesores que reúnan este requisito.

6.3 La condición de miembro de una Comisión de Selección es irrenunciable, excepto en los casos de concurrencia de los supuestos legales de abstención o recusación o de causa justificada que imposibilite la actuación del miembro de la Comisión. Corresponde al Rector la resolución de los incidentes de abstención o recusación y la aceptación, en su caso, de las renunciaciones.

La apreciación de la causa alegada como justificativa de imposibilidad de actuación de algún miembro de la Comisión corresponderá al Rector, que deberá resolver en el plazo máximo de diez días desde la recepción de la renuncia, procediéndose, en su caso, al nombramiento del suplente correspondiente como miembro de la comisión titular.

En el caso de que concurra alguno de los motivos de abstención a los que se refiere el artículo 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados deberán abstenerse de actuar en la comisión y manifestar al Rector el motivo concurrente.

Cuando se produzca la recusación a la que se refiere el artículo 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que podrá tener lugar en cualquier momento del concurso, el recusado manifestará si se da o no en él la causa alegada. En el primer caso, el Rector podrá acordar su sustitución por el suplente. Si niega la causa de recusación, el Rector resolverá en el plazo de tres días, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la comisión titular, éstos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el caso de que en alguno de estos suplentes se diese asimismo alguna de las causas de renuncia justificada, abstención o recusación, su sustitución se hará por orden correlativo, teniendo preferencia los miembros suplentes del mismo cuerpo y hasta agotarse todos los miembros suplentes. Si tampoco fuesen posibles las sustituciones así previstas, el Rector procederá a nombrar nuevos miembros titulares y suplentes mediante el procedimiento previsto en la presente normativa. La sustitución de los miembros titulares de la comisión por los suplentes se llevará a cabo mediante resolución del rector.

6.4 La composición de las Comisiones que juzgarán el concurso de acceso a la/s plaza/s incluida/s en esta convocatoria es la que figura en el Anexo I, efectuándose el nombramiento de los miembros por este Rectorado mediante la presente resolución.

A fin de garantizar la transparencia y objetividad en el nombramiento de los miembros de las comisiones que resolverán los concursos de acceso, se publica el contenido de los currículos de los miembros de las comisiones, respecto a los datos recogidos en el anexo del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, de acuerdo con el artículo 62.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, a los que se puede acceder a través de la web www.upv.es/rrhh.

6.5 La Comisión se constituirá en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución del Rector por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Para ello, el presidente de la comisión, una vez

realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, notificará a éstos, con una antelación mínima de diez días naturales, la convocatoria del acto de constitución, señalando lugar, fecha y hora. Transcurrido el plazo de constitución sin que ésta hubiese tenido lugar, el Rector procederá de oficio a la sustitución del presidente de la comisión. El nuevo presidente deberá convocar la constitución de la comisión en un plazo de un mes desde la publicación de su nombramiento

6.6 La constitución de la comisión exigirá la presencia de todos los miembros. Los miembros titulares que no asistiesen al acto de constitución cesarán y serán sustituidos de conformidad con lo dispuesto en la presente convocatoria. En el supuesto de que no fuera posible la constitución, el Rector dictará resolución motivada, suspendiendo los plazos del concurso y procediendo de nuevo al nombramiento de una Comisión o de parte de la misma.

6.7 Para la válida actuación de la comisión será necesaria la participación, como mínimo, de tres miembros. Los miembros de la comisión que estén ausentes en alguna actuación cesarán en su condición de miembros, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir. En caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el vocal de mayor antigüedad en el cuerpo de Catedráticos de Universidad y, en su defecto, en el de Profesores Titulares de Universidad. En caso de ausencia del secretario, éste será sustituido por el miembro de la comisión de menor categoría y antigüedad.

Si, una vez constituida la comisión, ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva comisión.

7. Desarrollo del concurso

7.1 El procedimiento que regirá los concursos deberá permitir valorar, en todo caso, el historial académico, docente e investigador del candidato, su proyecto docente e investigador y, en su caso, el trabajo original de investigación, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión en la correspondiente materia o especialidad en sesión pública.

7.2 En los concursos quedarán garantizados, en todo momento, la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Deberá garantizarse asimismo la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, para lo que se adoptarán las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades.

7.3 En el acto de constitución y antes de la presentación de los candidatos, la comisión fijará y los criterios específicos para la adjudicación de las plazas que en todo caso atribuirán los siguientes valores a los méritos de los candidatos:

Catedráticos de Universidad:

Investigación: 60 %.

Docencia Universitaria: 30 %.

Otros méritos: 10 %.

Profesores Titulares de Universidad:

Investigación: 50 %.

Docencia Universitaria: 40 %.

Otros méritos: 10 %.

La valoración de los candidatos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en el Anexo I.

Los criterios de valoración se harán públicos tras el acto de constitución de la Comisión de Selección, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso.

7.4 Con una antelación mínima de diez días naturales el Presidente de la comisión, una vez realizadas las consultas oportunas con los restantes miembros, convocará a todos los candidatos admitidos para la realización del acto de presentación, con indicación de la

fecha, hora y lugar de su celebración, que podrá tener lugar inmediatamente después de la constitución de la comisión y en todo caso en el plazo máximo de setenta y dos horas.

El acto de presentación será público y en él los candidatos entregarán al presidente de la comisión la siguiente documentación:

- a) Historial académico, docente e investigador, por quintuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.
- b) Proyecto docente e investigador, por quintuplicado.
- c) En caso de plazas de Catedrático de Universidad, trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación, por quintuplicado.

7.5 En el acto de presentación la Comisión determinará, mediante sorteo, el orden de intervención de los candidatos presentados y fijará el lugar, la fecha y hora de comienzo de las pruebas, circunstancias que se harán públicas por la comisión en el tablón de anuncios correspondiente. Las pruebas deberán comenzar en un plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al del acto de presentación.

7.6 El secretario de la Comisión garantizará que la documentación entregada por los candidatos en el acto de presentación esté disponible para que pueda ser examinada por todos los candidatos presentados antes del inicio de las pruebas.

8. *Celebración de la prueba*

8.1 Los concursos de acceso constarán de una única prueba que será pública y se realizara en el lugar de la universidad que establezca el presidente.

La prueba consistirá en la exposición oral por los candidatos, durante un tiempo máximo de dos horas en los concursos de acceso a plazas de Titular de Universidad y de un máximo de tres horas para las plazas de Catedrático de Universidad, de los méritos y de su historial académico, docente e investigador y del proyecto docente e investigador, así como, en caso de plazas de Catedrático de Universidad, del trabajo original de investigación realizado por el candidato, solo o en equipo, en este último caso como director de la investigación.

A continuación la comisión debatirá con el candidato sobre sus méritos, historial y proyecto académico e investigador y, en su caso, sobre el trabajo original de investigación, durante un tiempo máximo de dos horas.

8.2 Una vez finalizada la prueba, la comisión realizará una valoración sobre cada candidato, ajustada, en todo caso, a los criterios generales y específicos de valoración previamente establecidos por la comisión, en el que valorará el historial académico, docente e investigador, el proyecto docente e investigador y en su caso el trabajo original de investigación, así como las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la comisión demostradas durante la prueba.

8.3 La Comisión encargada de resolver el concurso, en el transcurso de las pruebas, valorará y apreciará si los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, poseen el conocimiento adecuado del español (tal y como recoge la base 2.4), pudiendo para ello establecer pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

8.4 Una vez terminado el concurso, la Comisión hará públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados, mediante su exposición en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza objeto de concurso

9. *De la propuesta de provisión*

9.1 A la vista de las valoraciones de la prueba, la comisión procederá a realizar una propuesta, motivada y con carácter vinculante, de los candidatos para ocupar las plazas.

La propuesta incluirá una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento. No obstante, no podrá efectuarse mayor número de nombramientos

que el de plazas convocadas a concurso, tal y como se establece en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

9.2 Todos los concursos podrán concluir con la propuesta de la Comisión de no provisión de plaza o plazas, si bien teniendo en cuenta lo dispuesto por la normativa de aplicación.

9.3 La propuesta motivada de provisión de la plaza se hará pública en el lugar de celebración del concurso y en el tablón de anuncios del Departamento en el que se convoca la plaza, en el plazo máximo de cinco días desde el siguiente a la finalización de las pruebas e indicará los medios de impugnación que se podrán utilizar por los interesados. Dicha propuesta permanecerá expuesta, al menos, hasta la finalización del plazo para interponer recurso administrativo.

9.4 El presidente de la Comisión, una vez efectuada y publicada la propuesta de provisión, remitirá al Rector, en un plazo máximo de cinco días naturales, un ejemplar de todas las actas e informes, junto con una certificación del secretario del departamento sobre el inicio del periodo de exposición pública de la propuesta de provisión

10. Recursos contra la propuesta de provisión

10.1 Contra las propuestas de provisión de las comisiones de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Departamento.

10.2 Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución.

10.3 Esta reclamación será valorada por una Comisión de Reclamaciones compuesta por siete Catedráticos o Catedráticas de Universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento, designados en la forma que establezcan los Estatutos, con amplia experiencia docente e investigadora.

Previamente a la resolución, la Comisión de Reclamaciones oirá a los miembros de la comisión contra cuya propuesta se hubiera presentado la reclamación, y a los candidatos que hubieran participado en el concurso.

Esta comisión examinará el expediente relativo al concurso para velar por las garantías establecidas y ratificará o no la propuesta reclamada en el plazo máximo de tres meses, tras lo que el rector dictará la resolución de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Reclamaciones. Transcurrido el indicado plazo sin haber sido resuelta, se entenderá que la reclamación presentada ha sido desestimada.

10.4 Las resoluciones del Rector a que se refiere el apartado anterior de este artículo agotan la vía administrativa y se podrán impugnar directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

11. Presentación de documentos y nombramientos

11.1 El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos de la Universitat Politècnica de València, en el plazo de veinte días naturales siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del DNI, o documento equivalente para los nacionales de los otros estados a los que hace referencia la base 2.1. a) de esta convocatoria.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a profesor de universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Aquellos que no ostenten la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitados o en situación equivalente, ni estar sometidos

a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Fotocopia compulsada, o para cotejar, del título académico exigido en la convocatoria o certificación supletoria, según modelo oficial, en caso de no haber sido expedido aún.

e) Fotocopia cotejada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.a) y 2.2.b) para participar en el concurso.

f) Declaración jurada de no estar afectado de incompatibilidad o ejercicio de opción en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios/as públicos/as o de personal laboral al servicio de la Universitat Politècnica de València estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos que ya tuvieran anteriormente acreditados ante la misma, en concreto los documentos de los apartados a), c), y d), así como el b) caso de pertenecer al colectivo de profesorado.

11.2 El Rector nombrará al candidato propuesto por la Comisión de Selección, en un plazo máximo de treinta días hábiles desde el siguiente a la publicación de la propuesta de provisión.

11.3 En caso de que el candidato propuesto no presente en tiempo y forma la documentación requerida anteriormente, no podrá ser nombrado funcionario y quedarán sin efecto las actuaciones relativas al mismo.

11.4 El nombramiento, que especificará la denominación de la plaza, cuerpo y área de conocimiento, será publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y comunicados a los registros correspondientes y al Consejo de Universidades.

11.5 En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial del Estado, el candidato deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente universitario de que se trate, si no se ostentase ya dicha condición, con los derechos y deberes que le son propios.

11.6 La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra universidad.

12. Base final

12.1 Contra los actos de la Comisión podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del acto impugnado, ante el Rector.

12.2 Contra la presente convocatoria y sus bases que ponen fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el B.O.E., ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que se estime procedente.

Valencia, 24 de julio de 2017.–El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO I

Convocatoria: CN1/17

Cód. Concurso: 01/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Genética.

Departamento: Biotecnología.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5740).

Perfil docente de la plaza: Marcadores Moleculares. Genética Cuantitativa Avanzada.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a María Belén Picó Sirvent, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Carmen Gisbert Domenech, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José María Carrillo Becerril, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Santiago García Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Luis Varona Aguado, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a M.^a José Teresa de Jesús Díez Niclós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Desamparados Pascual-Ahuir Giner, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Francisco Vázquez Muñiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan José Ruiz Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Altarriba Farran, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 02/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Producción Animal.

Departamento: Ciencia Animal.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5741).

Perfil docente de la plaza: Tecnología de la Producción Animal. Ingeniería Ambiental en la Producción Animal.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Nemesio Fernández Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a M.^a Pilar Molina Pons, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Carlos de Blas Beorlegui, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Paloma García Rebollar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Ramón Díaz Sánchez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Juan José Pascual Amorós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a M.^a Concepción Cervera Fras, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Daniel Babot Gaspa, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo/a: D./D.^a Rosa M.^a Carabaño Luengo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro González Redondo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 03/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5742).

Perfil docente de la plaza: Tratamiento Digital de la Señal. Tratamiento Digital de Audio.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Alberto González Salvador, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María de Diego Antón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Manuel Rosa Zurera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana Isabel Pérez Neira, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro Vera Candeas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Javier López Monfort, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Gemma Piñero Sipán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Nicolás Ruiz Reyes, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal segundo/a: D./D.^a Almudena Suárez Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercero/a: D./D.^a Javier Gonzálbez Sempere, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 04/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5743).
Perfil docente de la plaza: Tecnología Audiovisual.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Javier Martí Sendra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Valeriana Naranjo Ornedo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Antonio Lázaro Villa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a Íñigo Molina Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.^a Carlos Camacho Peñalosa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Pablo Sanchis Kilders, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Eva Antonino Daviu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Lluís Jofre Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a Alejandro Ortega Moñux, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.^a Teresa M. Martín Gerrero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 05/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Departamento: Comunicaciones.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5744).

Perfil docente de la plaza: Sistemas de TV y Vídeo. Comunicaciones Ópticas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Capmany Francoy, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Eva Antonino Daviu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pedro Chamorro Posada, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan Capmany Francoy, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Carlos Rodríguez Fernández-Pousa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Beatriz Ortega Tamarit, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Marta Cabedo Fabrés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Angel Muriel Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Javier Fraile Peláez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.^a Javier Gonzálbez Sempere, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 06/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Departamento: Conservación y Restauración Bienes Cult.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5745).

Perfil docente de la plaza: Técnicas, Materiales y Procedimientos Pictóricos. Taller 3 de Conservación y Restauración en Pintura de Caballete. El Estudio Estratigráfico del Patrimonio.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Pilar Roig Picazo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rosario Llamas Pacheco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Manuel Huertas Torrejón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana García Bueno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alicia Sánchez Ortiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Teresa Domenech Carbo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Xavier Mas Barberà, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Víctor Medina Florez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.^a M.^a Isabel Sánchez Bonilla, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero/a: D./D.^a Miquel Quilez Bach, Profesor/a Emérito/a de la Universidad de Barcelona.

Cód. Concurso: 07/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Dibujo.

Departamento: Dibujo.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5746).

Perfil docente de la plaza: Tecnologías Imagen I. Procesos Gráficos Digitales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Manuel Guillén Ramón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Ángeles López Izquierdo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Jesús Luis Pastor Bravo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.^a Leire Fernández Iñurrítegui, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Victoria Legido García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Gabriel Songel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Carmen Lorenzo Hernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Ramón Alcalá Mellado, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Concepcion Sáez del Álamo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a: D./D.^a Luis Castelo Sardina, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 08/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Dibujo.

Departamento: Dibujo.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5747).

Perfil docente de la plaza: Tecnologías Imagen I. Gráfica Digital: Creación y Estampación de la Imagen Técnica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Manuel Guillén Ramón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Desamparados Berenguer Wieden, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Yolanda Herránz Pascual, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.^a Javier Ariza Pomareta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a Gema Navarro Goig, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Gabriel Songel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Victoria Cano Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Fernando Laiglesia González de Peredo, Profesor/a Emérito/a de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.^a Victoria Legido García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Concepcion Sáez del Álamo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Cód. Concurso: 09/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Dibujo.

Departamento: Dibujo.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5748).

Perfil docente de la plaza: Tecnologías de la Imagen II. Diseño y Desarrollo Web.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Gabriel Songel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Sara Álvarez Sarrat, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Ángel Planas Roselló, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Elena González Miranda, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Antonio García López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Manuel Guillén Ramón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Ángeles López Izquierdo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Manuel Barredo Cahue, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a Leire Fernández Iñurritegui, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alberto Mañero Gutiérrez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 10/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Dibujo.

Departamento: Dibujo.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5749).

Perfil docente de la plaza: Tecnologías de la Imagen II. Producción de Animación II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Gabriel Songel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Sara Álvarez Sarrat, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Eusebio Sánchez Blanco, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo/a: D./D.^a Concepción Sáez Del Álamo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alfonso Ruiz Rallo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Manuel Guillén Ramón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Ángeles López Izquierdo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Jesús Luis Pastor Bravo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.^a Arántzazu Lauzirika Morea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Gema Climent Camacho, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 11/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Economía Aplicada.

Departamento: Economía y Ciencias Sociales.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5750).

Perfil docente de la plaza: Economía Digital. Economía Mundial.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José María García Álvarez-Coque, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana María García Bernabeu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Celestino Suárez Burguet, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Rosalía Vicente Cuervo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Antonio Belso Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Juan Juliá Igual, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a David José Juan Vivas Consuelo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Francesc Hernández Sancho, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a M. Josefa García Grande, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal tercero/a: D./D.^a Fernando Toboso López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 12/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Botánica.

Departamento: Ecosistemas Agroforestales.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5751).

Perfil docente de la plaza: Ecología e Impacto Ambiental. Data Acquisition, Analyses, and Scientific Methods in life Sciences.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Pilar Santamarina Siurana, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Francisco José García Breijo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Joan Pedrola Monfort, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Federico Fernández González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a Isabel Mateu Andrés, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Herminio Boira Tortajada, Profesor/a Emérito/a de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Mónica Tereza Boscaiu Neagu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M.^a Rosa Pérez Badía, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Eva Barreno Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Adela Monserrat Gutiérrez Bustillo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 13/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Departamento: Ecosistemas Agroforestales.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5752).

Perfil docente de la plaza: Protección de Cultivos. Metodología del Diagnóstico en Patología Vegetal.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Josep Armengol Fortí, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Mónica Tereza Boscaiu Neagu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Juárez Gómez, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana María Ortega Gea, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Francisco Camacho Ferre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Almería.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Ferran García Mari, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Antonia Isabel Soto Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Vicente Medina Piles, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo/a: D./D.^a M. Angeles Achon Sama, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pablo Bielza Lino, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 14/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Escultura.

Departamento: Escultura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5753).

Perfil docente de la plaza: Escultura II. Espacios Expositivos y Diseño 3D para presentación de Proyectos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Miguel Molina Alarcón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Elías Miguel Pérez García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Ángel José Garraza Salanueva, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ignacio Barcia Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.^a Ana Arnaiz Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Emilio José Martínez Arroyo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Dolores Furió Vita, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Isabel Sánchez Bonilla, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Jesús Cueto Puente, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Daniel Pablo Tejero Olivares, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 15/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Escultura.

Departamento: Escultura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5754).

Perfil docente de la plaza: Escultura I. El lenguaje del vídeo en la práctica artística contemporánea.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Miguel Molina Alarcón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Vicente Ortíz Sausor, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Isabel Sánchez Bonilla, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo/a: D./D.^a Jorge Alberto Durán Suárez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Ignacio Barcia Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Emilio José Martínez Arroyo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Trinidad Gracia Bensa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Ángel Planas Roselló, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana Arnaiz Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Carmen Osuna Luque, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 16/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Escultura.

Departamento: Escultura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5755).

Perfil docente de la plaza: Metodología de proyectos. Proyecto Escenográfico.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Miguel Molina Alarcón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a José Francisco Romero Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a María Yolanda Herranz Pascual, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal segundo/a: D./D.^a Daniel Pablo Tejero Olivares, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Jesús Cueto Puente, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Isabel Doménech Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Trinidad Gracia Bensa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Ángel José Garraza Salanueva, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a Jorge Alberto Durán Suárez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alfonso del Río Almagro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 17/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Escultura.
Departamento: Escultura.
Centro: Facultad de Bellas Artes.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5756).
Perfil docente de la plaza: Medios Interactivos. Programación para arte multimedia.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Isabel Doménech Ibáñez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Salomé Cuesta Valera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José María Cerdá Ferré, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carmen Osuna Luque, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero/a: D./D.^a Laura Baigorri Ballarín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Emilio José Martínez Arroyo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Elías Miguel Pérez García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Josu Rekalde Izaguirre, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a Alicia Vela Cisneros, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Arce Sagarduy, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cód. Concurso: 18/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
Departamento: Estadística e Invest. Oper. Aplic. y Cal.
Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5757).
Perfil docente de la plaza: Econometría. Logística.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Rubén Ruiz García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana Isabel Sánchez Galdón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Fernando López Blázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.^a Elena Fernández Areizaga, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Begoña Vitoriano Villanueva, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Alberto José Ferrer Riquelme, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Pilar Tormos Juan, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Justo Puerto Albandoz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.^a Antonio Manuel Rodríguez Chía, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a: D./D.^a Beatriz Lacruz Casaucau, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 19/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5758).

Perfil docente de la plaza: Física. Comportamiento Eléctrico, Electrónico, Térmico, Óptico y Magnético de los Materiales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Francisco Javier Manjón Herrera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Ana Cros Stötter, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Chantal Ferrer Roca, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Amparo Marco Tobarra, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Juan Antonio Monsoriu Serra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Óscar Gomis Hilario, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alfonso Muñoz González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo/a: D./D.^a Daniel Errandonea Ponce, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Nuria Garro González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 20/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Física Aplicada.

Departamento: Física Aplicada.

Centro: E.P.S. de Gandia.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5759).

Perfil docente de la plaza: Acústica. Acústica Musical.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Víctor José Sánchez Morcillo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jorge Curiel Esparza, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Luisa González Martín, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ramón Vilaseca Alavedra, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Francisco Rodríguez Archilla, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María del Carmen Muñoz Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Constanza Rubio Michavila, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. del Pilar Martínez Jiménez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.^a José Francisco Trull Silvestre, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Faustino Palmero Acebedo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 21/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topog.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5760).

Perfil docente de la plaza: Cartografía. Teledetección.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a M.^a José Viñals Blasco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Luis Ángel Ruiz Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Celestino Ordoñez Galán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.^a David Miranda Barrós, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero/a: D./D.^a David Hernández López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Herráez Boquera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana Belén Anquela Julián, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Antonio Gili Ripoll, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a M.^a Flor Álvarez Taboada, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de León.

Vocal tercero/a: D./D.^a María González de Audicana Amenabar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Cód. Concurso: 22/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geod. y Fotogr.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5761).

Perfil docente de la plaza: Cartografía, SIG y Teledetección. Técnicas Avanzadas en GIS.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco García García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Luis Ángel Ruiz Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Celestino Ordóñez Galán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.^a M.^a Flor Álvarez Taboada, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de León.

Vocal tercero/a: D./D.^a María González de Audicana Amenabar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a M.^a José Viñals Blasco, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana Belén Anquela Julián, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Antonio Gili Ripoll, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a David Miranda Barrós, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero/a: D./D.^a David Hernández López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 23/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5762).

Perfil docente de la plaza: Biología Computacional. Herramientas de Modelado y Simulación de Procesos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francesc Xavier Blasco Ferragud, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ramón Manuel Blasco Giménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a César de Prada Moraga, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Teresa Escobet Canal, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Miguel A. Mañanas Villanueva, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Alfonso Baños Torrico, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario/a: D./D.^a José Luís Navarro Herrero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Josep Vehí Casellas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Remei Calm Puig, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Girona.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Jesús de la Fuente Aparicio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Cód. Concurso: 24/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Departamento: Ingeniería Electrónica.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5763).

Perfil docente de la plaza: Ingeniería Electrónica. Tecnología Electrónica. Diseño Electrónico Avanzado para Sistemas Aeronáuticos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco José Mora Mas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Francisco Javier Ibáñez Civera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Eduard Llobet Valero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a: D./D.^a Inmaculada Plaza García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.^a Asunción Edith Navarro Antón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Emilio Figueres Amorós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Beatriz Ana Trénor Gomis, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan D. Aguilar Peña, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero/a: D./D.^a Jesús Soret Medel, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 25/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.
Departamento: Ingeniería Electrónica.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5764).
Perfil docente de la plaza: Sistemas Electrónicos. Modeling and Simulation of Bioelectric Systems.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Javier Saiz Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Beatriz Ana Trénor Gomis, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Francisco Javier Rosell Ferrer, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ramón Bragós Bardia, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Susana Patón Álvarez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José María Ferrero De Loma-Osorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Julio Gomis-Tena Dolz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Enrique J. Gómez Aguilera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carlos Miguel Orrite Uruñuela, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Elena Hernando Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Cód. Concurso: 26/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento: Ingeniería Gráfica.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5765).

Perfil docente de la plaza: Expresión Gráfica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Guillermo Peris Fajarnes, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ignacio Tortajada Montañana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonio Bello García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Belén Prendes Gero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Carlos San Antonio Gómez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politècnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Fernando Brusola Simón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Begoña Jordá Albiñana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Felix Sanz Abad, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de La Rioja.

Vocal segundo/a: D./D.^a Irene Sentana Gadea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a Francisco Agüera Vega, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Cód. Concurso: 27/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología del Medio Ambiente.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5766).

Perfil docente de la plaza: Evaluación y Gestión Ambiental. Marine Pollution.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Ferrer Polo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Inmaculada Romero Gil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Aurora Seco Torrecillas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a José Luis García Morales, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Ribes Bertomeu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Petra Amparo López Jiménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carmen Garrido Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alberto Bouzas Blanco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 28/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología del Medio Ambiente.

Departamento: Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5767).

Perfil docente de la plaza: Tratamiento y depuración de aguas. Modelación avanzada de tratamiento de aguas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Ferrer Polo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ramón Barat Baviera, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Aurora Seco Torrecillas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Javier Lafuente Sancho, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alberto Bouzas Blanco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Inmaculada Romero Gil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Carmen Veiga Barbazán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal segundo/a: D./D.^a M. Teresa Vicent Huguet, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Ribes Bertomeu, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 29/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Centro: E.T.S.I. de Edificación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5768).

Perfil docente de la plaza: Ciencia de los Materiales. Tecnología y aplicación de los Materiales no tradicionales. Tecnología cerámica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Alfonso Cristóbal Cárcel González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Enrique Giménez Torres, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Esperanza Díaz Tajada, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a José Gámez Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.^a Julio Jose Suay Anton, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Dolores Salvador Moya, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Vicente Amigó Borrás, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a María Teresa Guraya Díez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a Mercé Segarra Rubí, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a Mario Juan Mora Alfonso, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Cód. Concurso: 30/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 3 (Cód.: 5769, 5770, 5771).

Perfil docente de la plaza: Ingeniería de los procesos de fabricación. Procesos de conformado de materiales poliméricos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Fernando Romero Subirón, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a: D./D.^a Vicente Jesús Seguí Llinares, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alfredo Sanz Lobera, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan Antonio García Manrique, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Rosario Domingo Navas, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Enrique Ares Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Vigo.

Secretario/a: D./D.^a Santiago Ferrándiz Bou, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Eva María Rubio Alvir, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Miguel Jorge Reig Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal tercero/a: D./D.^a Cristina González Gaya, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Cód. Concurso: 31/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5772).

Perfil docente de la plaza: Procesos industriales de Ingeniería Química. Tratamiento biológico de aguas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Salvador Cayetano Cardona Navarrete, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Daniel Prats Rico, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.^a Germán Luzón González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Gloria González Anadón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Valentín Pérez Herranz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Isabel Iborra Clar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Gloria Villora Cano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Clara M. Pereyra López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a: D./D.^a Nuria Boluda Botella, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 32/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5773).

Perfil docente de la plaza: Tecnología Medioambiental. Desarrollo sostenible y ética ambiental.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a María Isabel Alcaina Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Emma María Ortega Navarro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antoni Vicent Orchilles Balbastre, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Julián Lebrato Martínez, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Vicenta González Alfaro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Javier José Navarro Laboulais, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Isabel Iborra Clar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Antonio Fernández López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco José Trujillo Espinosa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero/a: D./D.^a Mercedes Alacid Cárceles, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Cód. Concurso: 33/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Química.
Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5774).
Perfil docente de la plaza: Operaciones de separación. Modelización, simulación y optimización de procesos de membrana y medioambientales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Silvia Alvarez Blanco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Carlos Jarque Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Susana Luque Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Valentín Pérez Herranz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Isabel Iborra Clar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Isabel Vázquez Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Riera Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Antonio Calles Martín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cód. Concurso: 34/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Ingeniería Química.
Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5775).
Perfil docente de la plaza: Experimentación en Ingeniería Química I. Aplicaciones industriales de las membranas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a María Isabel Alcaina Miranda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Isabel Iborra Clar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Susana Luque Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo/a: D./D.^a M. Gloria Villora Cano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Sergio Mestre Beltrán, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a José Antonio Mendoza Roca, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Carlos Jarque Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Antonio Barba Juan, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Antonio Calles Martín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cód. Concurso: 35/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química y Nuclear.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5776).

Perfil docente de la plaza: Experimentación en Ingeniería Química III. Reactores Químicos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Jaime Lora García, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Silvia Álvarez Blanco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Carlos Jarque Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Susana Luque Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a Germán Luzón González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Valentín Pérez Herranz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Isabel Iborra Clar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. Isabel Vázquez Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Riera Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Antonio Calles Martín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

Cód. Concurso: 36/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Física.

Departamento: Ingeniería Textil y Papelera.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5777).

Perfil docente de la plaza: Experimentación en Análisis Químico. Análisis Instrumental.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Javier Cases Iborra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rafael Vicente Candela, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Edelmira Valero Ruiz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Iluminada Gallardo García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a Enric Brillas Coso, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Ana María Amat Payá, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Antonio Arques Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Manuela García Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Manuela Rueda Rueda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a Francisco Vicente Pedrós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 37/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Física.

Departamento: Ingeniería Textil y Papelera.

Centro: E.P.S. de Alcoy.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5778).

Perfil docente de la plaza: Química. Experimentación en Análisis Químico. Tecnología Medioambiental.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Ana María Amat Payá, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Antonio Arques Sanz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Francisco Vicente Pedrós, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Manuela García Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Miguel Doña Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Javier Cases Iborra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rafael Vicente Candela, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Xavier Doménech Antúnez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Edelmira Valero Ruiz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a Manuela Rueda Rueda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cód. Concurso: 38/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Ingeniería Aeroespacial.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5779).

Perfil docente de la plaza: Tecnología Aeroespacial. Cálculo de Aviones.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Luis Montañés García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Isabel Pérez Grande, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Alvaro Cuerva Tejero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Angel Gómez Tierno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Sebastián Franchini Longhi, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Gregorio López Juste, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cód. Concurso: 39/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5780).

Perfil docente de la plaza: Máquina Térmicas. Motores Térmicos para Automoción.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 40/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5781).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Ampliación de motores alternativos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Cód. Concurso: 41/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.
Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5782).
Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Ampliación de MCIA.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 42/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5783).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Sistemas de formación de la mezcla y combustión.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 43/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5784).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Proceso de renovación de la carga y sobrealimentación en MCIA.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 44/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5785).

Perfil docente de la plaza: Máquinas Térmicas. Gestión y optimización global del motor.
Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 45/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5786).

Perfil docente de la plaza: Propulsión. Ampliación de MCIA.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixá, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 46/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

Centro: E.T.S. de Ingeniería del Diseño.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5787).

Perfil docente de la plaza: Propulsión. Control de emisiones en motores térmicos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Payri González, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Jesus Vicente Benajes Calvo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Hernández Adrover, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Andrés Melgar Bachiller, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Armas Vergel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José M.^a Desantes Fernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Raúl Payri Marín, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Magin Lapuerta Amigo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Vicente Tinaut Fluixa, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Pedro A. Rodríguez Aumente, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Cód. Concurso: 47/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S.I. de Telecomunicación.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5788).

Perfil docente de la plaza: Matemáticas I. Matemáticas II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Antonio Bonet Solves, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Vicente Montesinos Santalucia, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Carmen Fernández Rosell, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a: D./D.^a Manuel Domingo Contreras Márquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Orihuela Calatayud, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Alfredo Peris Manguillot, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana Martínez Pastor, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pilar Rueda Segado, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Dolores Acosta Vigil, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Bernardo Cascales Salinas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Cód. Concurso: 48/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Centro: E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5789).

Perfil docente de la plaza: Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería Civil. Métodos Matemáticos de la Ingeniería Civil.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Manuel Sanchís López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a: D./D.^a Valentín Gregori Gregori, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Francisco Balibrea Gallego, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Josefa Marín Molina, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal tercero/a: D./D.^a Isabel Garrido Carballo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Vicente Martínez García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Secretario/a: D./D.^a Ana Martínez Pastor, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Luis García Guirao, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Carmen Alegre Gil, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal tercero/a: D./D.^a Javier Gutiérrez García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Cód. Concurso: 49/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.
Departamento: Organización de Empresas.
Centro: E.T.S.I. Informática.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5790).
Perfil docente de la plaza: Análisis de Datos Empresariales. Deontología y profesionalismo. Gestión de riesgos en Dirección de Proyectos.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Fernando Raimundo González Ladrón de Guevara, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Rafael Lapiedra Alcamí, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a María del Rocío Martínez Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a Manuela Pardo del Val, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Pedro García Sabater, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Llanos Cuenca González, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonio Genaro Leal Millán, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo/a: D./D.^a Mercedes Sánchez-Apellaniz García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a María del Mar Benavides Espinosa, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 50/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Organización de Empresas.

Departamento: Organización de Empresas.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5791).

Perfil docente de la plaza: Gestión de la información. Técnicas y métodos de Gestión Pública. Sistemas de información para la Gestión.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Ignacio Gil Pechuán, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Marta Peris Ortiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Rafael Lapiedra Alcamí, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Joaquín Alegre Vidal, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Reyes González Ramírez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Daniel Palacios Marqués, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Fernando José Garrigós Simón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Ricardo Chiva Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Pedro Soto Acosta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Luis Gascó Gascó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 51/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Departamento: Pintura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 2 (Cód.: 5792, 5793).

Perfil docente de la plaza: Técnicas y Expresión Pictórica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Juan Bautista Peiró López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Joaquín Aldás Ruiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pedro Osakar Olaiz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Lara Barranco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero/a: D./D.^a Consuelo Matesanz Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Constancio Collado Jareño, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Eva María Marín Jordá, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonia Vila Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Asunción Lozano Salmerón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 52/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Departamento: Pintura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5794).

Perfil docente de la plaza: Fundamentos del Color y de la Pintura. Entornos Virtuales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Juan Bautista Peiró López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Josepa López Poquet, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Josu Larrañaga Altuna, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Rosa Brun Jaén, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Francisco Lara Barranco, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a David Pérez Rodrigo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Ángeles Parejo Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alex Nogué Font, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Pedro Osakar Olaiz, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Consuelo Matesanz Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Cód. Concurso: 53/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Departamento: Pintura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5795).

Perfil docente de la plaza: Fundamentos del Color y de la Pintura.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Juan Bautista Peiró López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rosa María Martínez-Artero Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alex Nogué Font, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Marina Núñez Jiménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal tercero/a: D./D.^a Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Rafael Saborit Viquer, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Angeles Parejo Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonia Vila Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Asunción Lozano Salmerón, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Carlos Román Redondo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Cód. Concurso: 54/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Pintura.

Departamento: Pintura.

Centro: Facultad de Bellas Artes.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5796).

Perfil docente de la plaza: Metodología de Proyectos. Presentación y Divulgación de la Obra de Arte.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Juan Bautista Peiró López, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Joaquín Aldás Ruiz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Josu Larrañaga AltunA, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Antonia Vila Martínez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero/a: D./D.^a Consuelo Matesanz Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María Carmen Grau Bernardo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Nuria Rodríguez Calatayud, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alex Nogué Font, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo/a: D./D.^a Rosa Brun Jaen, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Víctor Francisco Fernández-Zarza Rodríguez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 55/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Departamento: Producción Vegetal.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5797).

Perfil docente de la plaza: Cultivos Leñosos. Olivicultura.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Domingo Manuel Salazar Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rosa María Belda Navarro, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pablo Melgarejo Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan José Martínez Nicolás, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Manuela Rubio García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Manuel Agustí Fonfría, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rosa Victoria Molina Romero, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Francisco J. Montero Riquelme, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana María Ortega Gea, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Francisca Hernández García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 56/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Analítica.

Departamento: Química.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5798).

Perfil docente de la plaza: Química. Análisis Instrumental.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Rosa Puchades Pla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Carmen Gómez Benito, Catedrático/a de Escuela Universitaria de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan José Baeza Baeza, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a José Manuel Herrero Martínez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Jorge Verdú Andrés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Ernesto Francisco Simó Alfonso, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Secretario/a: D./D.^a Mónica Catalá Icardo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pilar Campins Falcó, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carmen Molins Legua, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Rosa Herráez Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Cód. Concurso: 57/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Analítica.

Departamento: Química.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5799).

Perfil docente de la plaza: Química General. Técnicas Instrumentales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Ángel Maqueira Catala, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Rosa Puchades Pla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Salvador Sagrado Vives, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Luis Fermin Capitán Vallvey, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Jorge Verdú Andrés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María Consuelo Jiménez Molero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Pilar Aragón Revuelta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pilar Campins Falcó, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Soledad Muniategui Lorenzo, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de A Coruña.

Vocal tercero/a: D./D.^a Concepción Pérez Conde, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 58/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Analítica.

Departamento: Química.

Centro: E.T.S.I. Agronomía y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5800).

Perfil docente de la plaza: Química Biomolecular. Técnicas Instrumentales.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Rosa Puchades Pla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ángel Maqueira Catala, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Salvador Sagrado Vives, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Cruz Moreno Bondi, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Miguel de la Guardia Cirugeda, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María Consuelo Jiménez Molero, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Pilar Aragón Revuelta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a M. José Medina Hernández, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Vocal segundo/a: D./D.^a Luis Fermin Capitán Vallvey, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Margarita Parra Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de València.

Cód. Concurso: 59/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Química Orgánica.

Departamento: Química.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5801).

Perfil docente de la plaza: Química. Química Orgánica.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Hermenegildo García Gómez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Maria Mercedes Álvaro Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Pilar de la Cruz Manrique, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Isabel Burguete Azcarate, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaime I.

Vocal tercero/a: D./D.^a Nazario Martín León, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Jaime Primo Millo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Sara Iborra Chornet, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alberto Marinas Aramendía, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ángela Sastre Santos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal tercero/a: D./D.^a Ernesto Brunet Romero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cód. Concurso: 60/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.P.S. de Gandía.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5802).

Perfil docente de la plaza: Informática de Gestión. Nuevas Tecnologías Aplicadas al Turismo.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Ana María García Fornes, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a María N. Moreno García, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ana María García Serrano, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Nac.Educación a Distancia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Rubén Fuentes Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Estefanía Argente Villaplana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Pavón Mestras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Dolores María Llidó Escrive, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.^a Jorge Jesús Gómez Sanz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cód. Concurso: 61/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5803).

Perfil docente de la plaza: Informática. Planificación y Dirección de Proyectos de TI. Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Carlos Torres Cantero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.^a Óscar Belmonte Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.^a Eva Mónica Cerezo Bagdasari, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Roberto Agustín Vivó Hernando, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Estefanía Argente Villaplana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Miguel Chover Sellés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Domingo Martín Perandres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Inmaculada Remolar Quintana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 62/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5804).
Perfil docente de la plaza: Informática. Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Roberto Agustín Vivó Hernando, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Carlos Carrascosa Casamayor, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a María Victoria Luzón García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal segundo/a: D./D.^a Juan Carlos Torres Cantero, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Ribelles Miguel, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Inmaculada Remolar Quintana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Miguel Chover Sellés, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal tercero/a: D./D.^a Domingo Martín Perandres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Cód. Concurso: 63/17.
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.
Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.
Centro: E.T.S.I. Industriales.
Número de Plazas: 1 (Cód.: 5805).
Perfil docente de la plaza: Informática. Sistemas Inteligentes. Reconocimiento de Formas y Aprendizaje computacional.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Encarnación Segarra Soriano, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Alfonso Juan Císcar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Andrés Marzal Varó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a José Manuel Iñesta Quereda, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a Ismael García Varea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María Carmen Juan Lizandra, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Miguel Vilar Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a Mikel L. Forcada Zubizarreta, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Julia Flores Gallego, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cód. Concurso: 64/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5806).

Perfil docente de la plaza: Estructuras de datos y algoritmos. Informática. Programación Informática en Arduino.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Laura Sebastián Tarín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Juan Pavón Mestras, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carmen Lacave Rodero, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a Jesús Peral Cortes, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Miguel Angel Salido Gregorio, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Adriana Susana Giret Boggino, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonio Vallecillo Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo/a: D./D.^a Maite Urretavizcaya Loinaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Miguel Vilar Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 65/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5807).

Perfil docente de la plaza: Introducción a la Informática y a la Programación. Percepción.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a José Miguel Benedí Ruiz, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Joan Andreu Sánchez Peiró, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a María Inés Torres Barañano, Catedrático/a de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Del Mar Abad Grau, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal tercero/a: D./D.^a Andrés Marzal Varó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Roberto Paredes Palacios, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Elvira Mayordomo Cámara, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Luisa Micó Andrés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Ramón Rico Juan, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Cód. Concurso: 66/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5808).

Perfil docente de la plaza: Sistemas Inteligentes. Percepción. Aplicaciones de reconocimiento de formas.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Eva Onaindia de la Rivaherrera, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Alfonso Juan Císcar, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José María Oncina Carratala, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Julia Flores Gallego, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero/a: D./D.^a Ismael García Varea, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Encarnación Segarra Soriano, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Laura Sebastián Tarín, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Andrés Marzal Varó, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaume I.

Vocal segundo/a: D./D.^a María Luisa Micó Andrés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juan Miguel Vilar Torres, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Jaume I.

Cód. Concurso: 67/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación.

Centro: E.T.S.I. Informática.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5809).

Perfil docente de la plaza: Transformación, validación y depuración de Software. Lenguajes, tecnologías y paradigmas de la Programación.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Germán Francisco Vidal Oriola, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Francisco Javier Oliver Villarroya, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Ginés Moreno Valverde, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Castilla - La Mancha.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ricardo Peña Marí, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a Elvira María Albert Albiol, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a María Alpuente Frasnado, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a María José Ramírez Quintana, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Jesús Almendros Jiménez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocal segundo/a: D./D.^a Francisco Javier Lopez Fraguas, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero/a: D./D.^a María del Mar Gallardo Melgarejo, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cód. Concurso: 68/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5810).

Perfil docente de la plaza: Ingeniería de Procesos Biotecnológicos II. Interacciones entre Ingredientes e Implicaciones sobre la Bioaccesibilidad y Biodisponibilidad de Nutrientes.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Ana María Andrés Grau, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Angel Luís Argüelles Foix, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Jorge Barros Velázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo/a: D./D.^a M.^a Ángeles Romero Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero/a: D./D.^a Olga Martín Belloso, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Dolores Ortolá Ortolá, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Pedro José Fito Suñer, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Ángel Pérez Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.^a M. Encarnación Gómez Plaza, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Juana Fernández López, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Cód. Concurso: 69/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Tecnología de Alimentos.

Departamento: Tecnología de Alimentos.

Centro: E.T.S.I. Agronómica y Medio Natural.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5811).

Perfil docente de la plaza: Gestión de la Seguridad y la Trazabilidad en la Industria Agroalimentaria. APPCC Seguridad y Autocontrol en la Industria Agroalimentaria. Requisitos previos al APPCC.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a M.^a Isabel Escriche Roberto, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a M.^a Desamparados Vargas Colás, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Jorge Barros Velázquez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo/a: D./D.^a Fulgencio Helenio Marín Iniesta, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero/a: D./D.^a María Isabel Jaime Moreno, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Gabriela Clemente Polo, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a M.^a José García Esparza, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a José Ángel Pérez Álvarez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Miguel Hernández.

Vocal segundo/a: D./D.^a Jordi Rovira Carballido, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero/a: D./D.^a M.^a Angelés Romero Rodríguez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Cód. Concurso: 70/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Maquinas y Motores Térmicos.

Departamento: Termodinámica Aplicada.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5812).

Perfil docente de la plaza: Termodinámica. Experimentación Ingeniería Química I.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Vicente Compañ Moreno, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a José Manuel Pinazo Ojer, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Alberto Coronas Rubio, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo/a: D./D.^a Ramón Cabello López, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Jaime I.

Vocal tercero/a: D./D.^a M.^a del Carmen Martín González, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Manuel Monleón Pradas, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Víctor Manuel Soto Francés, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Luis María Serra de Renovales, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a: D./D.^a Miguel Ángel Villamañán Olfos, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercero/a: D./D.^a José María Salla Tamago, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politècnica de Cataluña.

Cód. Concurso: 71/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Derecho Constitucional.

Departamento: Urbanismo.

Centro: Facultad de Admón. y Direc. de Empresas.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5813).

Perfil docente de la plaza: Derecho Constitucional Español. Inmigrantes y Emigrantes.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Juan Vicente López Gandia, Catedrático/a de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Secretario/a: D./D.^a Francisca Ramón Fernández, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Antonio Bar Cendón, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Margarita Soler Sánchez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Octavio Salazar Benitez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a Roberto Viciano Pastor, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Secretario/a: D./D.^a María Jesús Romero Aloy, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Luis Jimena Quesada, Catedrático/a de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal segundo/a: D./D.^a Carlos Flores Juberías, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Rosario Tur Ausina, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad.

Cód. Concurso: 72/17.

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad.

Área de Conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio.

Departamento: Urbanismo.

Centro: E.T.S. Arquitectura.

Número de Plazas: 1 (Cód.: 5814).

Perfil docente de la plaza: Urbanística II. Taller de Urbanismo y Paisaje II.

Tribunal:

Comisión titular:

Presidente/a: D./D.^a Luis Moya Gonzalez, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario/a: D./D.^a Luís Alonso-De-Armiño Pérez, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Joaquín Sabaté Bel, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo/a: D./D.^a María del Rosario del Caz Enjuto, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat de Valencia.

Vocal tercero/a: D./D.^a Fernando Gaja Díaz, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Comisión suplente:

Presidente/a: D./D.^a José Luis Oyón Bañales, Catedrático/a de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario/a: D./D.^a Pilar Insausti Machinandiarena, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

Vocal primero/a: D./D.^a Javier Monclús Fraga, Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo/a: D./D.^a Pablo Martí Ciriqian, Profesor/a Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero/a: D./D.^a José Luís Miralles García, Profesor/a Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València.

ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

I.- DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Fecha Publicación Convocatoria en BOE:	Código Concurso:
Cuerpo Docente de:	
Area de Conocimiento:	
Departamento:	
Perfil de la Plaza/s:	

II.- DATOS PERSONALES*			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Nacionalidad		DNI	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	
Domiciliado en C/		Num.	Municipio
Provincia	Código Postal	Correo Electrónico	Teléfono
Caso de ser funcionario de cuerpos docentes universitarios de otras universidades			
Cuerpo		Universidad	

III.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
Fotocopia DNI, o documentación prevista en el apartado 3.4.a) de la convocatoria caso de extranjeros
Fotocopia Título (y homologación del mismo en su caso)
Original del Resguardo del abono de los derechos de examen
Fotocopia documento/s acreditativo/s del cumplimiento de la base 2.2.a) de la convocatoria
Acreditación desempeño efectivo plaza origen mínimo dos años (caso de funcionarios otras Universidades)

SOLICITA: ser admitido al concurso de la plaza indicada

En a de de

Fdo:
SR. RECTOR. MAGNÍFICO UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

* Sus datos personales quedarán incluidos en el fichero automatizado de la Universitat Politècnica de València que se compromete a no utilizarlos para un uso distinto de aquel para el cual han sido solicitados, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos. Puede ejercer, por escrito, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, de oposición en el Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad.